



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos
Dirección Provincial de Educación

ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

BURGOS

APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN_motivo de subsanación
ABAD HELGUERA, ÁNGEL	No cumple el requisito del apartado Sexto.3: la no presentación del Proyecto de Dirección en el plazo de presentación de solicitudes supondrá la exclusión del procedimiento de la persona aspirante, sin que pueda ser objeto de subsanación.
ALCALDE SÁIZ, ALFONSO	No cumple los requisitos de los apartados siguientes: 1.a) Tener una antigüedad de, al menos, cinco años como personal funcionario de carrera en la función pública docente. 1.b) Haber ejercido funciones docentes como personal funcionario de carrera durante un período de, al menos, cinco años en alguna de las enseñanzas de las que ofrece el centro al que se opta.
GIL BRAVO, ALFONSO ANTONIO	No cumple los requisitos del apartado: 1.a) Tener una antigüedad de, al menos, cinco años como personal funcionario de carrera en la función pública docente.
JORGE VALLEJO, ANDREA	No cumple los requisitos del apartado: 1.a) Tener una antigüedad de, al menos, cinco años como personal funcionario de carrera en la función pública docente.
VILLALAÍN MATALLANA, SARA	No cumple los requisitos de los apartados siguientes: 1.a) Tener una antigüedad de, al menos, cinco años como personal funcionario de carrera en la función pública docente. 1.b) Haber ejercido funciones docentes como personal funcionario de carrera durante un período de, al menos, cinco años en alguna de las enseñanzas de las que ofrece el centro al que se opta.